ACTA DE RECEPCIÓN D.P./P.G.R. Nº 10 /2021

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de abril de 2021 siendo las 11:50 hs, en las instalaciones de la Procuraduría General de la República, sito en la calle Avda. Mariscal López Nº 2311 c/ Venezuela, se procede a formalizar el acta de recepción mensual de periódicos, correspondientes al mes de abril conforme a la Nota de Remisión Nº 001-001-0004664, proveniente de la firma **DIARIO EXPRESS,** adjudicada para la provisión de diarios, conforme al Contrato Nº 08/2019 de fecha 23 de abril de 2019, ampliado según Resolución PGR Nº 220/2020, Convenio Modificatorio de fecha 30 de diciembre de 2020.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
29	Diarios	ABC Color
29	Diarios	Ultima Hora
29	Diarios	La Nación

La provisión de los mismos se realiza diariamente, siendo debidamente verificado y recepcionado el total de los periódicos recibidos detallados más arriba.
Recepciona en conformidad la **Directora de Prensa Lic. Angelina Agüero**, en representación de la Procuraduría General y, el Sr. Cristino Lesmo con C.I. Nº 3.606.365, en representación de la firma **DIARIO EXPRESS.**
Se da por finalizado el Acta siendo las 11:55 horas, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto.

LIC. ANGELINA R. AGÜERO VILLALBA
Directora de Prensa
Procuraduría General de la República

Diario EXPRESS S.A.E.C.
Moises Bertoni 3586 c/ Madame Lynch
Tel.: 674-585 / 671-831 - ASUNCIÓN - Py.